MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
PROYECTO APOYO A LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES DE ESCUELAS OFICIALES DEL ÁREA RURAL, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° 3660/OC-PR

SOLICITUD DE COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP) N° 01/2019 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO"
ID N° 371092

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de diciembre de 2019, se reúne el Comité de Evaluación en la Sala de Reuniones de la Coordinación General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, a fin de proceder al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la Solicitud de Comparación de Precios (CP) N° 01/2019 "Provisión de combustible para el proyecto" - ID N° 371092.

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido designado inicialmente por Resolución UEPP N° 610 de fecha 11 de diciembre de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por: la Econ. Lourdes Beatriz Cassanello y Oscar Aquino, de la Coordinación de Administración y Finanzas y la Abg. Verónica de Hollanda R., de la Coordinación de Asesoría Legal.

Posteriormente, por Resolución UEPP N° 20, de fecha 31 de enero de 2020, se modifica parcialmente la conformación del Comité de Evaluación, disponiéndose su integración con la Abg. Verónica de Hollanda, de la Coordinación de Asesoría Legal y el Sr. Rodrigo Aponte, de la Coordinación de Administración y Finanzas.

Los lineamientos del presente llamado se rigen por las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Obras (GN-2349-9), numeral 3.5, financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo.

El presente informe fue desarrollado conforme al siguiente esquema:

1. **Antecedentes**
2. **Apertura de Ofertas**
3. **Procedimiento de Evaluación**
4. **Resumen de Evaluación**
5. **Recomendación**

1. ANTECEDENTES

1.1. PAC N°: 371092

1.2. SEPA N°: PR-L1097-48-CP-B

1.3. NO OBJECIÓN: El Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado su No Objeción a los documentos, según nota CPR/C/2019/1587 del 22/10/2019.

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesora Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.2

Asunción -

1.4. APROBACION: el Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado por Resolución UEPP N° 512-A/2019 del 08 de noviembre de 2019.

1.5. PUBLICACION: La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones, ha comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) el inicio del Llamado, según Nota CAC N° 268/2019 del 14 de noviembre de 2019.

1.6. El llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y las empresas que fueron invitadas a participar a través de notas fueron: Petrobras Paraguay Operaciones y Logística S.R.L., Integral Trading S.A., Petroleros del Sur S.A., Petromax Sociedad de Responsabilidad Limitada y Barcos y Rodados S.A.

1.7 SISTEMA DE ADJUDICACION: Por la Totalidad.

1.7. PRECIOS REFERENCIALES PUBLICADO EN EL PORTAL DE LA DNCP

Nro. de Ítem	Ítem Código	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	15101505-001	Gasoil Tipo III Común	9652	5.157	49.775.364
2	15101505-9999	Gasoil Tipo I	27.458	6.148	167.811.784

2

2. <u>ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:</u>

En fecha 02 de diciembre de 2019, siendo las 08:00 hs. se da por cerrado el plazo para la recepción de las ofertas.

Posteriormente, siendo las 08:30 horas en la oficina de la Unidad Gerencial del Programa sito en Gral. Díaz c/ Hernandarias Edificio Natura, 3° Piso Oficina de la Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones se realiza el acto de recepción y apertura de ofertas, en el cual se deja constancia que fue recepcionado únicamente 1 (un) sobre-oferta, correspondiente a la empresa Barcos y Rodados S.A. según el siguiente detalle:

Empresa	Monto Total Oferta (IVA Incluido)	Presentación oferta
1. BARCOS Y RODADOS S.A.	Gs. 220.236.960	Original y copia

3. <u>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN</u>

En cuanto a la evaluación, cabe aclarar que el numeral 2.61 de las Políticas GN-2349-9 dispone cuanto sigue: *"...la falta de competencia no se debe determinar exclusivamente sobre la base del número de oferentes. Aun cuando solamente una oferta sea entregada, el proceso podrá ser considerado válido, si la licitación fue apropiadamente notificada y los precios son razonables en comparación con los valores de mercado..."*, en tal sentido se constata que la licitación fue apropiadamente notificada a cinco potenciales oferentes.

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

En primer lugar, se realizó la verificación de las planillas de precios procediendo conforme lo dispuesto en el numeral 2.50 de las Políticas GN-2349-9 y a lo establecido en el punto 20 inciso *"...a) La comisión de evaluación revisará la existencia de posibles errores aritméticos en las Cotizaciones y los corregirá. Con estos montos ordenara las mismas de menor a mayor..."*; por lo que se ha procedido a la verificación de la planilla de Cotización presentada por la firma oferente, que se puede visualizar en el Anexo I, comprobando que la misma no presenta errores aritméticos, obteniendo del Anexo II Cuadro Comparativo de Ofertas, la siguiente lista de precio:

Empresa	Monto Total Oferta (IVA Incluido)
BARCOS Y RODADOS S.A.	Gs. 220.236.960

A continuación, se presentan los criterios analizados y su grado de cumplimiento:

ELEGIBILIDAD	
FACTORES	BARCOS Y RODADOS S.A.
Carta de Presentación de Cotización – Anexo 3, Formulario N° 1	CUMPLE
Lista de precios de los Bienes y servicios conexos, Anexo 3, Formulario N° 2, debidamente suscritos.	CUMPLE
Especificaciones técnicas, Anexo 3, Formulario N° 3, debidamente suscritos.	CUMPLE
Declaración Jurada de mantenimiento de cotización, Anexo 3 Formulario N° 4, debidamente suscritos.	CUMPLE

CAPACIDAD LEGAL	
FACTORES	BARCOS Y RODADOS S.A.
Fotocopia simple del documento de identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE
No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con el formulario de presentación de oferta que contiene las declaraciones juradas; Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato.	CUMPLE

CAPACIDAD DE SUMINISTRO	
FACTORES	BARCOS Y RODADOS S.A.
Fotocopia de contratos de prestación de provisión de combustible de los últimos tres (3) años (años 2016, 2017 y 2018), con sus recepciones finales, a instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria ascienda a un monto igual o superior al 30% del monto total de la oferta presentada por el oferente.	CUMPLE

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Detalle de cumplimiento de la Experiencia:

	BARCOS Y RODADOS S.A.		
Año	Contrato N°	Entidad	Monto Total
2016	S/N°	Municipalidad de Asunción	23.189.040.000
2017	86	Corte Suprema de Justicia	4.999.993.700
2018	S/N°	Junta Municipal de Asunción	956.577.600
Monto total de facturas o contratos presentados con la oferta			**29.145.611.300**
Monto total de la oferta			220.236.960
30% correspondiente al monto total de la oferta			**66.071.088**

CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS CONEXOS	
FACTORES	BARCOS Y RODADOS S.A.
Especificaciones Técnicas – Anexo 3, Formulario N ° 3.	CUMPLE
Presentar Habilitación para operar como estación de Servicio expedido por el MIC.	CUMPLE
Presentar Habilitación de las Estaciones de Servicio por el Ministerio del Ambiente	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA	
FACTORES	BARCOS Y RODADOS S.A.
Fotocopia simple, legible, de Balances impositivos (años 2016, 2017 y 2018)	CUMPLE
Ratio de Liquidez: igual o mayor que 1	CUMPLE
Endeudamiento: No deberá ser mayor a 0,80	CUMPLE
Rentabilidad: no deberá ser negativo	CUMPLE

4

Detalle de cumplimiento de la Capacidad Financiera, según el cálculo de los ratios financieros.

EMPRESA: BARCOS Y RODADOS S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.016	2.017	2.018	Suma	Promedio
Activo Corriente	618.219.223.355	612.802.557.649	626.677.433.691	1.857.699.214.695	3,84
Pasivo Corriente	125.906.372.997	201.698.526.132	155.744.634.630	483.349.533.759	
ENDEUDAMIENTO					
	2.016	2.017	2.018	Suma	Promedio
Pasivo Total	126.095.509.739	201.698.526.132	200.452.134.630	528.246.170.501	0,28
Activo Total	636.243.031.686	632.759.279.628	650.396.440.481	1.919.398.751.795	
RENTABILIDAD					
	2.016	2.017	2.018	Suma	Promedio
Utilidad después del Impuesto	139.757.648.469	32.402.175.886	35.967.064.015	208.126.888.370	0,47
Capital	147.600.000.000	147.600.000.000	147.600.000.000	442.800.000.000	

Abg. Verónica de Hollanda R.
Asesoría Legal
Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
452.380/2
Gral. Díaz c/ Hernandarias (Edif. Natura)
Paraguay

Tel: (595.21)

Asunción -

4. RESUMEN DE EVALUACIÓN

4.1 BARCOS Y RODADOS S.A.

La firma **BARCOS Y RODADOS S.A.** no presenta:

- Fotocopia del Balance impositivo correspondiente al año 2016
- Fotocopia de contratos de prestación de provisión de combustible de los últimos tres (3) años (años 2016, 2017 y 2018), con sus recepciones finales, a instituciones públicas y/o privadas, cuya sumatoria ascienda a un monto igual o superior al 30% del monto total de la oferta presentada.
- Fotocopia de Habilitación para operar como estación de Servicio expedido por el MIC.
- Fotocopia de Habilitación de las Estaciones de Servicio por el Ministerio del Ambiente.

Dichos documentos son subsanables, por lo cual, por medio de la Nota C.E. N° 01, de fecha 06 de febrero de 2020, se solicita al oferente la presentación de dichos documentos; la misma ha remitido los documentos solicitados dentro del plazo establecido.

El comité procedió a analizar, los documentos presentados y la misma cumple con lo solicitado, conforme puede visualizarse en el cuadro de Capacidad de Suministro y Experiencia, Conformidad de los bienes y servicios conexos y Capacidad Financiera.

Por tanto, la empresa cumple con todos los requisitos de Elegibilidad, Capacidad Legal, Capacidad de Suministro, Conformidad de los bienes y servicios conexos y Capacidad Financiera, solicitada en las bases y condiciones del presente llamado.

5. DIPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según el reporte del PAC N° 371092 el monto total del valor a Contratar es de Gs. 220.243.000, cuyo detalle de Plurianualidad es: Gs. 70.000.000 destinado para el Ejercicio 2019 y Gs. 150.243.000 para el Ejercicio 2020. Según el Reporte del Llamado el valor a contratar se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	15101505-001	Gasoil Tipo III Común	Litros	BOCA DE EXPENDIO	9.652
2	15101505-9999	Gasoil Tipo I	Litros	BOCA DE EXPENDIO	27.458

Se ha procedido a verificar el Presupuesto General de la Nación aprobado correspondiente al Proyecto en el Objeto de Gasto 360 "Combustibles y Lubricantes" constatándose que el mismo tiene asignado Gs. 130.243.000 para este ejercicio fiscal.

Considerando el presupuesto aprobado para este Ejercicio Fiscal, el detalle de las cantidades solicitadas para cada ítem y la oferta correspondiente a cada uno el Comité de Evaluación considera necesario reducir las cantidades a ser adjudicadas de manera a ajustarse a la disponibilidad presupuestaria del proyecto; dicha disminución se expone en el siguiente cuadro:

Ítem/ Lote	Descripción	País de Origen	A Cantidad	Unidad de medida	B Precio Unitario sin Impuestos (indicar moneda) (*)	C = A x B Precio Total sin impuestos (indicar moneda)	D Impuesto al Valor Agregado (IVA) (indicar moneda)	E=C + D Precio total con IVA (indicar moneda)	Porcentaje del Impuesto
1	Gasoil Tipo III Común o C	Paraguay	5.532	Litros	5.180	---	---	28.655.760	---
2	Gasoil Tipo I	Paraguay	16.385	Litros	6.200	---	---	101.587.000	---
Precio total Guaraníes								130.242.760	

6. RECOMENDACIÓN

En conclusión, finalizado el análisis legal, técnico y económico de la oferta presentada y verificada la disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio 2020 el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el procedimiento de Comparación de Precios (CP) N° 01/2019 "Provisión de combustible para el proyecto" - ID N° 371092 a la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.** por un monto total de **Gs. 130.242.760** (Ciento treinta millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta) IVA Incluido, según el siguiente detalle:

6

Ítem/ Lote	Descripción	País de Origen	A Cantidad	Unidad de medida	B Precio Unitario sin impuestos (indicar moneda) (*)	C = A x B Precio Total sin impuestos (indicar moneda)	D Impuesto al Valor Agregado (IVA) (indicar moneda)	E=C + D Precio total con IVA (indicar moneda)	Porcentaje del Impuesto
1	Gasoil Tipo III Común o C	Paraguay	5.532	Litros	5.180	---	---	28.655.760	---
2	Gasoil Tipo I	Paraguay	16.385	Litros	6.200	---	---	101.587.000	---
Precio total Guaraníes								130.242.760	

Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación, mediante solicitud de No Objeción al BID, la Resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comité de Evaluación y de la recomendación de adjudicación de oferta presentada, se firma el presente informe a los 06 (seis) días del mes de febrero de 2020.

Rodrigo Aponte
Coordinación de Administración y Finanzas

Verónica de Hollanda Ramírez
Coordinación de Asesoría Legal

Ítem/ Lote	Descripción	País de Origen	A Cantidad	Unidad de medida	B Precio Unitario sin impuestos (indicar moneda) (*)	C = A x B Precio Total sin impuestos (indicar moneda)	D Impuesto al Valor Agregado (IVA) (indicar moneda)	E=C + D Precio total con IVA (indicar moneda)	Porcentaje del Impuesto
1	Gasoil Tipo III Común o C	Paraguay	5.532	Litros	5.180	---	---	28.655.760	---
2	Gasoil Tipo I	Paraguay	16.385	Litros	6.200	---	---	101.587.000	---
Precio total Guaraníes								130.242.760	

6. RECOMENDACIÓN

En conclusión, finalizado el análisis legal, técnico y económico de la oferta presentada y verificada la disponibilidad presupuestaria para el Ejercicio 2020 el Comité de Evaluación recomienda:

Adjudicar el procedimiento de Comparación de Precios (CP) N° 01/2019 "Provisión de combustible para el proyecto" - ID N° 371092 a la firma **BARCOS Y RODADOS S.A.** por un monto total de **Gs. 130.242.760** (Ciento treinta millones doscientos cuarenta y dos mil setecientos sesenta) IVA incluido, según el siguiente detalle:

6

Ítem/ Lote	Descripción	País de Origen	A Cantidad	Unidad de medida	B Precio Unitario sin impuestos (indicar moneda) (*)	C = A x B Precio Total sin impuestos (indicar moneda)	D Impuesto al Valor Agregado (IVA) (indicar moneda)	E=C + D Precio total con IVA (indicar moneda)	Porcentaje del Impuesto
1	Gasoil Tipo III Común o C	Paraguay	5.532	Litros	5.180	---	---	28.655.760	---
2	Gasoil Tipo I	Paraguay	16.385	Litros	6.200	---	---	101.587.000	---
Precio total Guaraníes								130.242.760	

Se requiere realizar las gestiones pertinentes para la aprobación de la adjudicación, mediante solicitud de No Objeción al BID, la Resolución pertinente y comunicar oficialmente a quienes correspondan.

Para dar fe de las acciones realizadas como Comité de Evaluación y de la recomendación de adjudicación de oferta presentada, se firma el presente informe a los 06 (seis) días del mes de febrero de 2020.

Rodrigo Aponte
Coordinación de Administración y Finanzas

Verónica de Hollanda Ramírez
Coordinación de Asesoría Legal

ANEXO B-02-08

Anexo al Decreto N° 3264/20

Cuadro Comparativo de Ofertas

COMPARACIÓN DE PRECIOS (CP) N° 01/2019 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL PROYECTO"

ID N° 371092

Ítem/Lote	Descripción	País de Origen	A Cantidad	Unidad de medida	B Precio Unitario sin impuestos (indicar moneda) (*)	C = A x B Precio Total sin impuestos (indicar moneda)	D Impuesto al Valor Agregado (IVA) (indicar moneda)	E=C + D Precio total con IVA (indicar moneda)	Porcentaje del Impuesto
1	Gasoil Tipo III Común o C	Paraguay	9.652	Litros	5.180	---	---	49.997.360	---
2	Gasoil Tipo I	Paraguay	27.458	Litros	6.200	---	---	170.239.600	---
Precios totales (indicar moneda)								220.236.960	

Rodrigo Aponte
Coordinación de Administración y Finanzas

Verónica de Hollanda Ramírez
Coordinación de Asesoría Legal